

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar. Región Militar Centro, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inerte de artillería. (Expediente número 60/1987. Central).

A las diez horas del día 10 de noviembre de 1987 se reunirá esta Junta, sita en la calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para la enajenación de cinco lotes, por el sistema de subasta pública, de material inerte de artillería de la Agrupación de Apoyo Logístico, número 11, por un importe inicial de 2.500.000 pesetas.

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes y demás información en Secretaría de esta Junta, en días hábiles de diez a trece horas. Importe de los anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.-El Teniente Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.-5.096-A (63220).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Oviedo por la que se anuncia subasta del inmueble que se cita.

Se saca a la venta en primera subasta pública, para el día 11 de noviembre de 1987, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Oviedo (en cuya Delegación -Sección del Patrimonio del Estado- puede verse el pliego de condiciones generales para la subasta), un inmueble sito en la calle Antonio Fernández Hevia, número 1, de San Juan de Nieva (Asturias), por importe de 800.400 pesetas.

Oviedo, 3 de septiembre de 1987.-El Delegado de Hacienda.-4.871-A (63174).

Resolución de la Delegación de Oviedo por la que se anuncia subasta de un piso.

Se saca a la venta en primera subasta pública, para el día 12 de noviembre de 1987, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Oviedo (en cuya Delegación -Sección del Patrimonio del Estado- puede verse el pliego de condiciones generales para la subasta), un piso sito en Oviedo, calle Río Nora, número 1-5.º, D, por importe de 850.836 pesetas.

Oviedo, 3 de septiembre de 1987.-El Delegado de Hacienda.-4.872-A (63175).

Resolución del Consejo Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Avila por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos de revisión del catastro rústico de diversos municipios mediante seis contrataas.

Por acuerdo del Consejo Territorial de este Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tribu-

taria y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 14 de julio, se convoca concurso público para contratar la revisión del catastro rústico en diversos municipios, siguiendo las siguientes contrataas:

Contrata primera: Monsalpe, Narros del Castillo, El Parral, Muñochas, Blacha, El Fresno, Ojos Albos, Orbita, Espinosa de los Caballeros. Velayos y Gemuno.

Contrata segunda: El Arenal, Casavieja, Cuevas del Valle y Mombeltrán.

Contrata tercera: Palacios de Goda, Nava de Arévalo, Tiñosillos, Pozanco y Mingorria.

Contrata cuarta: La Adrada, Sotillo de la Adrada y Piedralaves.

Contrata quinta: El Tiemblo y Hoyo de Pinares.

Contrata sexta: Bularros, Muñana, Pradosegar, Muñotello y Sotalbo.

1. *Objeto del contrato:* Formación y revisión del catastro rústico en dichos municipios, con arreglo al pliego general aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de fecha 26 de marzo de 1981 y el pliego de condiciones particulares del presente concurso, el cual podrá ser examinado en la Sección de Asuntos Generales del Centro (calle San Juan de la Cruz, número 26, planta 2.ª), en días laborables, de nueve a catorce horas.

2. *Tipo de licitación:* Los licitadores deberán proponer un precio global del contrato y el desglose porcentual correspondiente a las tres fases del pago fraccionado.

Contrata primera: 20.946 hectáreas; presupuesto, 6.500.000 pesetas.

Contrata segunda: 15.667 hectáreas; presupuesto, 9.800.000 pesetas.

Contrata tercera: 18.102 hectáreas; presupuesto, 9.000.000 de pesetas.

Contrata cuarta: 15.678 hectáreas; presupuesto, 9.500.000 pesetas.

Contrata quinta: 15.645 hectáreas; presupuesto, 9.700.000 pesetas.

Contrata sexta: 18.509 hectáreas; presupuesto, 9.800.000 pesetas.

3. *Plazo:* La ejecución y total entrega de los trabajos deberá quedar terminada en el plazo de nueve meses, contados desde el día siguiente al de la formalización del contrato.

4. *Fianza provisional:* Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto estimado.

5. *Presentación de proposiciones:* En la Sección de Asuntos Generales del Centro, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, que contendrán:

Sobre número 1:

a) Proposición con arreglo al modelo del pliego de condiciones particulares.

b) Acreditación de personalidad y de la representación que ostenta el compareciente, en su caso.

c) Documentación que acredite el cumplimiento del artículo 5.º del pliego general de condiciones.

d) Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2:

a) Desarrollo del plan de actuación en el correspondiente organigrama.

b) Oferta económica, con especificación del desglose porcentual al que se refiere el número 2 de este anuncio.

c) Idoneidad de la Empresa para la ejecución de estos trabajos.

En cada sobre figurará la siguiente inscripción: «Proposición para formar parte en el concurso convocado por el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Avila para contratar la revisión del catastro rústico, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha»

6. *Apertura de pliegos:* A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Delegación de Hacienda (calle Madre Soledad, número 1, planta 1.ª). Si dicho día coincidiese en sábado, el acto se trasladará al siguiente día hábil.

7. *Importe del anuncio:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Avila, 28 de septiembre de 1987.-El Gerente territorial en funciones, Pedro Baudín Sánchez.-Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente, Justino Gómez Martino.-5.102-A (64674).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia por la que se anuncia el concurso público número 5/1987, para la ejecución de los trabajos de actualización catastral de rústica de los municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 25 de septiembre de 1987, y en virtud de las facultades que le otorgan el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, y la Resolución de 24 de octubre de 1985 del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, se convoca concurso para la contratación de los trabajos de actualización catastral de rústica de los municipios de Barruelo de Santullán, Castrejón de la Peña, Castrillo de Don Juan, La Vid de Ojeda y Pomar de Valdivia, afectados por la concentración parcelaria.

El presupuesto aproximado es de 9.515.770 pesetas, con un total de 30.305 hectáreas.

El pliego de condiciones particulares se halla de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial en la provincia de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

Las ofertas se presentarán en el Registro General de la expresada Gerencia Territorial, sita en la segunda planta de la Delegación de Hacienda de Palencia, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo contener cada uno lo siguiente:

Sobre número 1.-Personalidad del licitador y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre, resguardo de fianza provisional (2 por 100 del presupuesto de los trabajos), clasificación del contratista y demás requisitos exigidos a los licitadores por el pliego particular de condiciones.

Sobre número 2.-Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de

Palencia, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas, y si éste fuera sábado, el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Palencia, 28 de septiembre de 1987.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria.-5.162-A (64691).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia por la que se anuncia el concurso público número 6/1987, para la ejecución de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos de los municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 25 de septiembre de 1987, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, y la Resolución de 24 de octubre de 1985 del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, se convoca concurso para la contratación de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos de Cervera de Pisuegra, Guardo, La Pernía, Polentinos, Triollo y Velilla del Río Carrión.

El presupuesto aproximado es de 25.038.350 pesetas, habiéndose calculado 10.905 unidades urbanas.

El pliego de condiciones particulares se halla de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial en la provincia de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

Las ofertas se presentarán en el Registro General de la expresada Gerencia Territorial, sita en la segunda planta de la Delegación de Hacienda de Palencia, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo contener cada uno lo siguiente:

Sobre número 1.-Personalidad del licitador y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre, resguardo de fianza provisional (2 por 100 del presupuesto de los trabajos), clasificación del contratista y demás requisitos exigidos a los licitadores por el pliego particular de condiciones.

Sobre número 2.-Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Palencia, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas, y si éste fuera sábado, el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Palencia, 28 de septiembre de 1987.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria.-5.163-A (64692).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia, por la que se anuncia el concurso público número 7/1987, para la ejecución de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos de los municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 25 de septiembre de 1987, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio y la Resolución de 24 de octubre de 1985 del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, se

convoca concurso para la contratación de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos de Berzosilla, Pomar de Valdivia y San Cebrian de Mudá.

El presupuesto aproximado es de 2.472.300 pesetas, habiéndose calculado 1.289 unidades urbanas.

El pliego de condiciones particulares se halla de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial en la provincia de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

Las ofertas se presentarán en el Registro General de la expresada Gerencia Territorial, sita en la segunda planta de la Delegación de Hacienda de Palencia, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo contener cada uno lo siguiente:

Sobre número 1. Personalidad del licitador y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre, resguardo de fianza provisional (2 por 100 del presupuesto de los trabajos), clasificación del contratista y demás requisitos exigidos a los licitadores por el pliego particular de condiciones.

Sobre número 2. Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos de la Delegación de Hacienda de Palencia, ante la Mesa de contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas, y si éste fuera sábado, el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Palencia, 28 de septiembre de 1987.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria.-5.164-A (64693).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia, por la que se anuncia el concurso público número 8/1987, para la ejecución de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos de los municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 25 de septiembre de 1987, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio y la Resolución de 24 de octubre de 1985 del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, se convoca concurso para la contratación de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos de Antiguiedad, Baltanás, Espinosa de Cerrato, Hontoria y Villaviudas.

El presupuesto aproximado es de 8.972.950 pesetas, habiéndose calculado 3.930 unidades urbanas.

El pliego de condiciones particulares se halla de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial en la provincia de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

Las ofertas se presentarán en el Registro General de la expresada Gerencia Territorial, sita en la segunda planta de la Delegación de Hacienda de Palencia, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo contener cada uno lo siguiente:

Sobre número 1. Personalidad del licitador y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre, resguardo de fianza provisional (2 por 100 del presupuesto de los trabajos), clasificación

del contratista y demás requisitos exigidos a los licitadores por el pliego particular de condiciones.

Sobre número 2. Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos de la Delegación de Hacienda de Palencia, ante la Mesa de contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas, y si éste fuera sábado, el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Palencia, 28 de septiembre de 1987.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria.-5.165-A (64694).

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos de revisión del Catastro de Rústica y Pecuaria del término municipal de Jerez de la Frontera.

Por acuerdo del Consejo Territorial de este Organismo de fecha 23 de septiembre de 1987, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convoca concurso para la revisión del Catastro de Rústica y Pecuaria del término municipal de Jerez de la Frontera.

Los pliegos de cláusulas particulares se encuentran de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, sita en calle Tornería, número 20, de Jerez.

La garantía provisional asciende a 1.341.655 pesetas.

Presentación de ofertas.-Las ofertas se presentarán en mano en el Registro General del Organismo, en horas de oficina, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conteniendo:

Sobre número 1.-Personalidad del licitador, resguardo de fianza provisional, representación que ostenta, clasificación del contratista, demás requisitos del pliego de cláusulas particulares.

Sobre número 2.-Oferta económica, antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos, posibles variantes y plan de ejecución y entrega de los mismos.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Comisiones del Organismo, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente hábil a que expire el plazo de presentación de la propuesta, y si éste coincidiera con un sábado al día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Jerez, 24 de septiembre de 1987.-El Gerente del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, José Manuel Muñoz Alcántara.-Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo Territorial, Juan Muñoz Alcántara.-5.085-A (64688).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Santander por la que se publica el anuncio de las bases para el concurso de la explotación del tinglado II en el muelle de Maliano.

La Junta del Puerto de Santander y por su delegación el Comité Ejecutivo de la misma,

anuncia el concurso para la explotación del tinglado II, situado en el muelle de Maliaño del puerto de Santander, con destino al depósito de mercancías procedentes del embarque/desembarque de buques con escala en este puerto, preferentemente graneles sólidos finos o pulverulentos, con arreglo al pliego de bases aprobado por Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas de fecha 15 de julio de 1987 y demás documentación obrante en las oficinas de este Organismo y a disposición de los licitadores.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, segundo, durante las horas hábiles de oficina, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas de la fecha en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la referida publicación.

El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo en el salón de actos de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, el día siguiente hábil al de terminarse el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y ante la Mesa de Contratación del Organismo.

En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en el pliego de bases aprobado y a la legislación general de contratos del Estado, Ley General de Obras Públicas y demás normas concordantes.

Modelo de proposición

Don vecino de calle con documento nacional de identidad número en nombre y representación de la Empresa enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la concesión de la explotación del tinglado II, situado en el muelle de Maliaño del puerto de Santander, se compromete a llevar a cabo dicha explotación con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados y a abonar el canon anual de pesetas (el canon deberá expresarse en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se publica para general conocimiento. Santander, 31 de agosto de 1987.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—4.728-A (63172).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de realización de un estudio que permita conocer las características socioeconómicas de los alumnos de la UAM, funcionamientos de los filtros selectivos previos al acceso a la Universidad y situación laboral de sus graduados recientes.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que la Universidad Autónoma de Madrid adjudicará, mediante concurso público, la realización de un estudio que permita conocer las características socioeconómicas de los alumnos de la UAM, funcionamiento de los filtros selectivos previos al acceso a la Universidad y situación laboral de sus graduados recientes.

Cantidad presupuestada: 1.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 36.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentación de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Gerencia de esta Universidad,

sita en el edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en mano, en el registro General de la Universidad, sito en el edificio del Rectorado, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todas los días hábiles.

Plazo de presentación: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones económicas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las doce horas del próximo día 29 de octubre, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo de la Empresa que resulte adjudicataria.

Madrid, 16 de septiembre de 1987.—El Rector, P. D. (Resolución Rector de 15 de julio de 1986), el Gerente, Luciano Galán Casado.—5.080-A (63177).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace público el resultado de la subasta número 5/1987, celebrada para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del C.F.O. en Catarroja (Valencia).

Celebrada la subasta número 5/1987 para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del C.F.O. de Catarroja (Valencia), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de fecha 16 de enero de 1987, se hace pública la adjudicación definitiva por un precio global contractual de 26.237.800 pesetas, a favor de la «Agrupación Temporal de Empresas Coref, Sociedad Anónima», y «Lozano Giner, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de septiembre de 1987.—El Director general, Pedro de Eusebio Rivas.—12.183-E (61929).

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca subasta abierta número 10/1987 sin admisión previa y de tramitación urgente, para la ejecución de las obras de construcción de un inmueble para nueva sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Córdoba.

Objeto: Obras de construcción de un inmueble para nueva sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Córdoba.

Presupuesto de contrata: 215.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C (subgrupos 1 a 9), grupo E (subgrupo 1) y grupo J (subgrupos 1, 2 y 5).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Roda de los Tejares, 23, de Córdoba, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de

cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

Vencimiento del plazo: A las dieciocho horas del día 23 de octubre de 1987.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación del día 3 de noviembre de 1987.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de septiembre de 1987.

Madrid, 16 de septiembre de 1987.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—12.937-C (64695).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se adjudica el suministro de material diverso para el Hospital de Mora de Ebro (Tarragona).

Vista la Resolución del Conseller de Sanidad i Seguridad Social, de 29 de enero de 1987, que aprueba este proyecto dentro del Plan de Inversiones del Instituto Catalán de la Salud para el año 1987, con el número de proyecto 16:

A tenor de lo establecido por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado y en aplicación del artículo 9 del Estatuto de Autonomía de Cataluña, con relación a su disposición transitoria segunda:

De acuerdo con las condiciones del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares;

A tenor de lo dispuesto en la Ley 12/1983, de 14 de julio, de Administración Institucional de la Sanidad y el Decreto 436/1983, de 6 de octubre, que asigna competencias a diferentes órganos de la Generalidad de Cataluña, y la Orden de 13 de mayo de 1986, mediante la cual se regula la facultad de celebrar contratos a las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en Cataluña, y la Resolución de fecha 10 de enero de 1987, del Director general del Instituto Catalán de la Salud, por la cual se delega la competencia de las mencionadas facultades en el Gerente de esta Institución;

Visto que se han cumplido los trámites expedientes necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público,

He resuelto adjudicar la contratación del suministro de material diverso para el Hospital de Mora de Ebro de Tarragona a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el importe total de 13.355.438 pesetas.

Barcelona, 3 de agosto de 1987.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ricard Bosch Amat.—12.406-E.

Anexo que se cita

«Diseños Metálicos Impex»: 1.923.900 pesetas.
«Hijos J. Mani»: 2.817.000 pesetas.
«A. Matachana, Sociedad Anónima»: 132.000 pesetas.
«Industrias Gamma, Sociedad Anónima»: 3.474.415 pesetas.
«J. Herrera, Sociedad Anónima»: 29.232 pesetas.
«Tecnocontrol, Sociedad Anónima»: 4.199.162 pesetas.
«Herraiz-Maquinaria Ica»: 779.270 pesetas.

Importe total adjudicado: 13.355.438 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos sanitarios, mobiliario y material vario para el CAP Manso de Barcelona (BB 3/87).

Vista la Resolución del Conseller de Sanitat i Seguretat Social de 29 de enero de 1987, que aprueba este proyecto dentro del Plan de Inversiones del Instituto Catalán de la Salud para el año 1987, con el número de proyecto 50;

A tenor de lo establecido por la Ley y Reglamento de Contratos del Estado y en aplicación del artículo 9 en relación con la disposición transitoria 2 del Estatuto de Autonomía de Cataluña;

De conformidad con las condiciones del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares;

A tenor de lo dispuesto en la Ley 12/1983, de 14 de julio, de Administración Institucional de Sanidad y la Orden de 13 de mayo de 1986, así como la Resolución de 30 de mayo de 1986, por la que se delega la facultad de celebrar los contratos administrativos a que se refiere la Ley de Contratos del Estado, en los Gerentes de las Áreas de Gestión;

Visto que se han cumplido los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el sistema de concurso público;

He resuelto adjudicar la contratación del suministro de aparatos sanitarios, mobiliario y material que se detalla en el anexo para el CAP Manso de Barcelona a las Empresas y por los importes unitarios que se especifican, por el importe total de 10.217.692 pesetas.

Barcelona, 17 de agosto de 1987.-El Gerente (en funciones) del Área de Gestión 8, Alfons Girau i Espinosa.-12.047-E (61588).

Anexo que se cita

«AB Médica, S. A.»: 89.210 pesetas.
 «Agfa Geavert, S. A.»: 391.610 pesetas.
 «Carlos Schatzmann»: 68.000 pesetas.
 «Clinimedic, S. A.»: 269.191 pesetas.
 «El Corte Inglés, S. A.»: 2.305.750 pesetas.
 «General Optica, S. A.»: 549.080 pesetas.
 «Guido Rayos X, S. A.»: 1.341.000 pesetas.
 «Hans E. Ruth, S. A.»: 391.000 pesetas.
 «Hijo de José Mani, S. A.»: 120.069 pesetas.
 «J. Juan Sellas, S. A.»: 27.348 pesetas.
 «Kodak, S. A.»: 52.369 pesetas.
 «LAEM, Suc. Vte. Gimeno Lloret»: 275.600 pesetas.
 «LER, S. A.»: 509.188 pesetas.
 «Medical Europea, S. A.»: 450.500 pesetas.
 «Antonio Queraltó Rosal e Hijos, S. A.»: 48.760 pesetas.
 «Sanrosan, S. A.»: 1.030.320 pesetas.
 «SE Productos Fotográficos Valca, S. A.»: 2.085.297 pesetas.
 «WM Bloss, S. A.»: 195.400 pesetas.

Importe total adjudicado: 10.217.692 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos sanitarios, mobiliario y material diverso para CAP Pare Claret y el CAP Drassanes (BB 6/87).

Vista la Resolución del Conseller de Sanitat i Seguretat Social de 29 de enero de 1987, que aprueba este proyecto dentro del Plan de Inversiones del Instituto Catalán de la Salud para el año 1987, con el número de proyecto 50;

A tenor de lo establecido por la Ley y Reglamento de Contratos del Estado y en aplicación del artículo 9 en relación con la disposición transitoria 2 del Estatuto de Autonomía de Cataluña;

De conformidad con las condiciones del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares;

A tenor de lo dispuesto en la Ley 12/1983, de 14 de julio, de Administración Institucional de Sanidad, y la Orden de 13 de mayo de 1986, así como la Resolución de 30 de mayo de 1986, por la que se delega la facultad de celebrar los contratos administrativos a que se refiere la Ley de Contratos del Estado, en los Gerentes de las Áreas de Gestión;

Visto que se han cumplido los trámites expedientes necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el sistema de concurso público;

He resuelto adjudicar la contratación del suministro de aparatos sanitarios, mobiliario y material diverso para CAP Pare Claret y el CAP Drassanes de Barcelona, a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el importe total de 10.390.799 pesetas.

Barcelona, 17 de agosto de 1987.-El Gerente (en funciones) del Área de Gestión 8, Alfons Girau i Espinosa.-12.050-E (61591).

ANEXO QUE SE CITA

«Ab Médica, Sociedad Anónima»: 899.988 pesetas.
 «Antonio Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima»: 12.500 pesetas.
 «Carlos Schatzmann»: 219.319 pesetas.
 «Comercial Médico Quirúrgica, Sociedad Anónima»: 13.628 pesetas.
 «La Casa del Médico, Sociedad Anónima»: 456.778 pesetas.
 «El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 1.008.027 pesetas.
 «Hans e Ruth, Sociedad Anónima»: 1.583.300 pesetas.
 «Hijo de José Mani, Sociedad Anónima»: 317.176 pesetas.
 «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima»: 426.552 pesetas.
 «Industrias Alcom, Sociedad Anónima»: 142.107 pesetas.
 «Izasa, Sociedad Anónima»: 130.000 pesetas.
 «Núñez Villalobos, Joan "Fri-Tel"»: 791.750 pesetas.
 «J. Juan Sellas, Sociedad Anónima»: 957.389 pesetas.
 «Olympia Cataluña, Sociedad Anónima»: 842.128 pesetas.
 «Perfiestil, Sociedad Anónima»: 13.600 pesetas.
 «Prim, Sociedad Anónima»: 802.840 pesetas.
 «Sanrosan, Sociedad Anónima»: 1.489.033 pesetas.
 «Sudenta, Sociedad Anónima»: 284.684 pesetas.
 Importe total adjudicado: 10.390.799 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro que se cita.

El Instituto Catalán de la Salud, a los efectos de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de contratación administrativa, envió este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 22 de septiembre de 1987, y establece un periodo de tiempo hasta el día 29 de octubre de 1987, para la presentación de ofertas destinadas a contratar, mediante el sistema de concurso público, el suministro siguiente:

5H089PM-136/87. Contratación del suministro de aparatos médicos para el Hospital de Viladecans. Viladecans (Barcelona).

Presupuesto total: 51.623.500 pesetas.
 Las fianzas provisionales, del 2 por 100 del presupuesto, exigidas para participar en el concurso son las siguientes:

Lote I: 288.000 pesetas.
 Lote II: 744.470 pesetas.

La documentación del concurso podrá ser examinada en la Dirección General del Instituto

Catalán de la Salud, Gran Vía de Les Corts Catalanes, 587, 3.º piso. Sección de Contrataciones y Patrimonio, de ocho treinta a trece treinta horas.

Las ofertas serán admitidas hasta las trece treinta horas del último día del plazo establecido y en el lugar mencionado.

La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, Gran Vía de les Corts Catalanes, 587, Barcelona, el día 10 de noviembre de 1987, a las once horas de la mañana.

Barcelona, 23 de septiembre de 1987.-El Gerente, Ricard Bosch Amat.-5.134-A (64675).

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convoca concurso público de derechos mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad Valenciana, hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos. Este Servicio Territorial, en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973 de 21 de julio, de Minas («Boletín Oficial del Estado» número 176, del 24), convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenezca a esta de Valencia.

El número, nombre, mineral, extensión y términos municipales de los registros mineros son los siguientes:

1.265 María. Caolín. 20 pertenencias. Chelva.
 2.373 Jesús Alfonso. Yeso. 10 cuadrículas.
 Tuéjar y Chelva.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» números 295 y 296, del 11 y 12 de diciembre), y artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, de Modificación de la Ley de Minas («Boletín Oficial del Estado» número 280, del 21) y Orden de 2 de mayo de 1985, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad Valenciana («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 260, del 13 de junio de 1985), y se presentarán en este Servicio Territorial de Industria y Energía, en las horas de Registro (de nueve a catorce), durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en este Servicio Territorial de Industria y Energía, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

La publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Valencia, 19 de agosto de 1987.-El Jefe del Servicio Territorial, Fernando Ríos Aragués.-4.622-A (63169).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

Por Orden del Consejero de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid, de fecha 6 de agosto de 1987, ha sido formalizada la siguiente adjudicación:

Suministro de diversos materiales para la protección de márgenes del parque lineal Arroyo Butarque, en el término municipal de Leganés, adjudicado a «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.361.948 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de septiembre de 1987.—El Secretario general técnico, Víctor Díez Millán.—12.300-E (62435).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Orden del Consejero de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid, de fecha 14 de julio de 1987, ha sido formalizada la siguiente adjudicación:

Obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes en la dehesa «Boyab», de Parla, segunda fase-proyecto I, adjudicadas a «Construcciones Real 76, Sociedad Anónima», por un importe total de 40.993.383 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de septiembre de 1987.—El Secretario general técnico, Víctor Díez Millán.—12.299-E (62434).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de un gabinete psicopedagógico.

El ilustre señor Alcalde de Benicarló hace saber:

Objeto: Contratación servicios de un gabinete psicopedagógico, formado, como mínimo, por dos Licenciados en Psicología y/o Pedagogía y un Asistente Social.

Duración contrato: Dos años.

Precio: 1.300.000 pesetas.

Información y examen expediente: Negociado Primero del Ayuntamiento Benicarló 964/470479.

Garantía provisional: 10.000 pesetas.

Garantía definitiva: 20.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: De diez a catorce horas, Registro del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También a través de los medios especificados en el artículo 66 LPA.

Apertura de pliegos: El cuarto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las trece horas y en acto público.

Modelo de proposición

La proposición para tomar parte en el presente concurso se ajustará al siguiente modelo:

Don con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número y de profesión como titular del gabinete psicopedagógico, compuesto por los siguientes miembros: Don provisto del documento nacional de identidad número y domiciliado en (se relacionan todos los miembros del equipo). En plena posesión de la capacidad jurídica y de obrar, en representación del gabinete psicopedagógico antes citado, se comprometo a realizar los servicios profesionales objeto de la presente contratación, con sujeción al pliego de bases, por un importe de (en letra y número) pesetas, para lo cual adjunta proyecto de trabajo y curriculum vitae del equipo.

(Lugar, fecha y firma.)

Benicarló, 25 de agosto de 1987.—El Alcalde, Juan Vicente Rambla Sanz.—4.704-A (63171).

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un Centro cultural en la barriada de San Cristóbal.

Objeto: La contratación por concurso de las obras de construcción de un Centro cultural en la barriada de San Cristóbal.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El presupuesto asciende a 51.327.291 pesetas, en cuyo precio está incluido el IVA y demás tributos de las distintas esferas fiscales, siendo las ofertas a la baja.

Garantías: La fianza provisional por importe de 1.026.546 pesetas, y la definitiva por los porcentajes reglamentarios.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el mismo día de la presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, estado profesión con domicilio en titular del DNI número expedido en el día debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará: En representación de según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso de las obras de construcción de un Centro cultural en la barriada de San Cristóbal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se comprometo a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de (en letra y número) pesetas, que representa una baja de por 100 sobre el tipo de licitación si le es adjudicado el concurso.

Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.

Burgos, 24 de septiembre de 1987.—El Alcalde, José María Peña San Martín.—5.104-A (64690).

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de restauración y rehabilitación del Palacio de Castilfalé correspondientes a la primera etapa de la segunda fase.

Objeto. La contratación por concurso de las obras de restauración y rehabilitación del Palacio

de Castilfalé correspondientes a la primera etapa de la segunda fase.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El presupuesto asciende a 61.170.032 pesetas de ejecución material, en cuyo precio está incluido el IVA y demás tributos de las distintas esferas fiscales, siendo las ofertas a la baja.

Garantías: La fianza provisional por importe de 1.402.650 pesetas, y la definitiva por los porcentajes reglamentarios.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el mismo día de la presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, estado profesión con domicilio en titular del DNI número expedido en el día debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará: En representación de según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso de las obras de restauración y rehabilitación del Palacio de Castilfalé en la primera etapa de la segunda fase, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se comprometo a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de (en letra y número) pesetas, que representa una baja de por 100 sobre el tipo de licitación si le es adjudicado el concurso.

Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.

Burgos, 24 de septiembre de 1987.—El Alcalde, José María Peña San Martín.—5.103-A (64689).

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia subasta para la contratación del servicio de recogida de basuras domiciliarias en el término municipal.

De conformidad con el acuerdo plenario de 6 de agosto del año en curso, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto de la subasta:** La presente subasta tiene por objeto la contratación del servicio de recogida de basuras domiciliarias en el término municipal de Burriana (Castellón).

2.º **Tipo de licitación:** 27.600.000 pesetas anuales, siendo la licitación a la baja.

3.º **Duración del contrato:** Será de seis años computables a partir del día siguiente al de la formalización contractual.

4.º **Garantías:** La provisional ascenderá a la cantidad de 361.000 pesetas.

La definitiva se calculará aplicando el módulo del 3 por 100 al precio ofrecido por el adjudicatario.

5.º **Pago:** Se realizará mensualmente previa certificación del técnico municipal competente, dicho pago se realizará con cargo a la partida 258.65.30 del Presupuesto Ordinario de la Corporación.

6.º **Proposiciones:** Las proposiciones se realizarán en dos sobres diferentes, en los cuales figurará como título la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la prestación

del servicio de recogida de basuras domiciliarias». En uno de dichos sobres rezará como subtítulo «Proposición económica» y en el otro «Documentación administrativa».

La proposición económica, que irá dentro del sobre del mismo nombre, se ajustará al siguiente formato:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar: Que, enterado del pliego de condiciones aprobado por ese Ayuntamiento que rige la subasta para contratar los servicios de recogida de basuras domiciliarias, acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el citado pliego, comprometiéndose a la prestación del servicio conforme a lo establecido, ofreciendo un precio anual de (en número y letra) pesetas.

En el sobre subtítulo «Documentación administrativa» figurarán los documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la base 9.^a, punto B), del pliego de condiciones.

Los dos sobres estarán cerrados figurando al dorso la identidad del licitador así como la firma de éste.

7.^o Expediente: Podrá examinarse en la sección primera de la Secretaría General dentro del horario de oficinas.

8.^o Presentación de plicas: En la sección primera de la Secretaría General, iniciándose el plazo con la publicación del último anuncio licitatorio de esta subasta y concluyendo a las catorce horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

9.^o Apertura de plicas: Se celebrará en el Salón de Sesiones, a las trece horas del día hábil inmediatamente posterior a aquel en que termine el plazo de veinte días hábiles para la presentación de plicas, a contar, desde el día siguiente hábil a la aparición del último anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» y el «Boletín Oficial» de la provincia, así como en el «Diario Oficial de la Comunidad Autónoma».

Todos los plazos expresados en el presente anuncio quedarán en suspenso en el caso de que se presentasen reclamaciones a los pliegos de condiciones de conformidad con lo dispuesto en el punto 2 del artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986.

Burriana, 17 de agosto de 1987.—El Alcalde, Juan Sanchordi Pitarch.—4.669-A (63170).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de piñas en las fincas municipales denominadas «Casa de Campo», «Finca de Tres Cantos», «Dehesa de la Villa» y «Parque de Barajas», durante la temporada 1987-1988.

Objeto: Subasta de aprovechamiento de piñas en las fincas municipales denominadas «Casa de Campo», «Finca de Tres Cantos», «Dehesa de la Villa» y «Parque de Barajas», durante la temporada 1987-1988.

Tipo: 305.000 pesetas al alza.

Plazos: La duración del contrato será desde el 1 de enero de 1987 al 30 de abril de 1988.

Pagos: Se ingresará el canon en Arcas Municipales por el precio en que se adjudique, dentro de los diez días siguientes a la notificación de adjudicación.

Garantías: Provisional, 6.100 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presu-

puesto a regir en la subasta de aprovechamiento de piñas en las fincas municipales denominadas «Casa de Campo», «Finca de Tres Cantos», «Dehesa de la Villa» y «Parque de Barajas», durante la temporada 1987-1988, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, por la temporada 1987-1988.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de septiembre de 1987.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—5.079-A (63176).

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de carbón para la campaña 1987-88, con destino a Centros escolares municipales.

Objeto del contrato.—Por el excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid se convoca concurso para adquisición de 425 toneladas, como mínimo, y 450 toneladas, como máximo, de carbón con destino a los Centros escolares municipales durante la campaña 1987-88.

Plazo de entrega.—Se entregará en los plazos y lugares señalados por este Ayuntamiento.

Dependencia donde están de manifiesto los pliegos de condiciones.—Se encuentran de manifiesto en el negociado de bienes y adquisiciones de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Garantía provisional.—Para tomar parte en el concurso se depositará una fianza de 205.000 pesetas.

Garantía definitiva.—Se determinará con arreglo al artículo 82/1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en los porcentajes máximos autorizados.

Presentación de ofertas.—Durante los veinte días hábiles siguientes a partir de la última publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado», en el negociado de bienes y adquisiciones de la Secretaría General, de nueve a trece horas.

Proposición y documentación.—Para tomar parte en el concurso las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposiciones para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid para la adquisición de carbón con destino a los Centros escolares municipales, durante la campaña 1987-88».

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado de profesión con domicilio en calle o plaza número y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido el día en nombre propio (o en representación de) (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes,

así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a con sujeción estricta al clausulado y condiciones aprobadas para la realización de las prestaciones objeto del contrato, por el precio de pesetas.

Apertura de plicas.—En la Casa Consistorial, el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las doce horas de la mañana.

Consignación presupuestaria.—Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 12.000.000 de pesetas, incluyendo en la misma el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Durante los ocho días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» se podrán presentar reclamaciones contra los pliegos de condiciones. En caso de que éstas se produjeran, el plazo de presentación de las plicas quedaría suspendido hasta su resolución.

Valladolid, 11 de septiembre de 1987.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—4.983-A (64687).

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros entre la calle Tajo y la calle Calderón de la Barca.

El Consejo Metropolitano de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en sesión celebrada el día 23 de julio de 1987, acordó convocar concurso para la adjudicación de la concesión del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros entre la calle Tajo y la calle Calderón de la Barca, de Barcelona.

Plazo de la concesión: Diez años.
García provisional: 330.000 pesetas.
Garantía definitiva: 660.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o de la Entidad que represente), enterado del proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la concesión del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros entre la calle Tajo y la calle Calderón de la Barca, de Barcelona, se comprometo a prestarlo con sujeción a los mencionados documentos.

Admisión de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de la Corporación Metropolitana de Barcelona (calle Sesenta y Dos, número 420, sector A, edificio A, 5.^a planta, zona franca. 08004 Barcelona), hasta las once horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se indican en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en el salón de actos de la Corporación Metropolitana de Barcelona, a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de las mismas.

El proyecto y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación Metropolitana de Barcelona.

Barcelona, 16 de septiembre de 1987.—El Secretario general.—12.803-C (63396).